

**RESOLUCIÓN A LA CONVOCATORIA DE PASANTÍA DEL BOLETÍN DE  
JURISPRUDENCIA Y DERECHO MIGRATORIO**

En Santiago de Chile, a 25 de julio de 2025, se recibieron las postulaciones por parte del Programa de Vinculación Laboral y se revisaron todos los antecedentes de las personas interesadas por parte de la institución.

Los/as seleccionados/as son:

1. Tatiana Vallecilla Vallecilla
2. María Eugenia Castro Luque